



## Comunidad de Jardines Dos de San Ramón continúa sin servicios básicos

AGUA COMUNIDAD 05/11/2020

0 (0 votos)



Desde hace aproximadamente dos años, un grupo de familias ocuparon terrenos baldíos y construyeron sus viviendas en el lugar conocido como Jardines Dos, ubicado en Los Ángeles de San Ramón de Alajuela. Esta comunidad viene luchando desde hace varios años para obtener los servicios básicos para sus habitantes. Actualmente son más de 42 familias que con derechos de posesión habitan sus ranchos en condición de precario y sin servicios básicos. Dentro de este conglomerado humano existen personas adultas mayores y menores de edad, algunas de estas enfermas y todas con riesgo de enfermarse ante la pandemia mundial.

En una comunicación de la Sala Constitucional recibida por SURCOS, se indica que ese alto organismo del Poder Judicial pidió al Ministerio de Salud la entrega de un informe sobre las medidas tomadas, para atender el riesgo en el que viven las personas y familias que habitan en Jardines Dos de San Ramón de Alajuela. En el documento de la Sala Constitucional se lee lo siguiente:

*“... se ordena ampliar el presente amparo ... en representación de la ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA JARDINES DOS, cédula jurídica 3-102-791145, a favor de los*

### BUSCAR



### ARTÍCULOS MÁS RECIENTES

[Las personas aspirantes a la alcaldía de San Carlos responden – proyectos estrella](#)

[«THE BANKER», ¡buenos para «dorar la píldora»!](#)

[Gaza / Israel: a propósito de la reciente demanda interpuesta por Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia](#)

[Efemérides que no debemos olvidar](#)

[El arte: resistencia en tiempos regresivos](#)

[Voz experta, UCR: El derecho a la participación política de las personas con discapacidad auditiva desde el reconocimiento legal de la lengua de señas en el contexto latinoamericano](#)

[Convocatoria: Participación en el Parlamento Cívico Ambiental de Costa Rica](#)

[Diversidad y Trayectorias: Candidaturas a la Alcaldía de Montes de Oca en el Radar de SURCOS](#)

[Ante el desplome del dólar](#)

[Llamado a las personas luchadoras sociales y políticas progresistas y de izquierdas](#)

[Rafael Ángel Pérez Córdoba – Momentos que dejaron huella...](#)

[A caminar se ha dicho – reactivación física vital](#)

[Aclaración: Sector Público asalariado agudiza su empobrecimiento](#)

[Disminuir los índices de violencia y por ende la criminalidad es una meta que podemos lograr](#)

[Costa Rica en la COP 28: el concepto de transición ecológica](#)

*RESIDENTES DEL CASERÍO LOS JARDINES, a efecto que EL DIRECTOR DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE SAN RAMÓN Y EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL OCCIDENTE, AMBOS DEL MINISTERIO DE SALUD, rindan informe a esta Sala sobre los hechos alegados por los tutelados”.*

Miembros de la comunidad de Jardines Dos de San Ramón han acudido ante las oficinas del AyA de San Ramón para solicitar el servicio de agua potable, pero éste les ha sido negado en varias ocasiones, supuestamente porque no hay disponibilidad de agua potable, ni sistema de alcantarillado al frente de la propiedad, lo cual, según indican sus habitantes, no es cierto.

Ana Cecilia Araya, habitante de Jardines Dos, San Ramón Alajuela, informó a SURCOS en el pasado mes de octubre que después de 3 años sin agua les llegó apoyo con un camión cisterna, y que van a continuar con la lucha hasta que logren que les pongan 3 pajas de agua.

Por otra parte, Andrés Rodríguez, miembro del Comité de Lucha y Bienestar de dicha comunidad informó a SURCOS que en plena pandemia del COVID-19 tanto el AyA como el Ministerio de Salud y la Municipalidad de San Ramón nunca les han querido dar ningún beneficio, inclusive no se les brindó la ayuda solicitada por medio del Plan Proteger, así como también, denuncia que el AyA se ha excusado de no actuar a favor de esta comunidad por la falta de cañerías de agua potable ni alcantarillado sanitario; también utilizaron el argumento de que los habitantes de esta localidad no son dueños registrales de la propiedad. Ante esta situación, los perjudicados solicitaron al AyA llaves públicas para el acceso al agua potable, pero tampoco quisieron colaborarles con esta petición, *“lo irónico del caso es que sí existe tubería desde la entrada del precario hasta el final del caserío”*, manifestó Andrés Rodríguez en un audio enviado a SURCOS.

Ante la negativa de las autoridades por ayudar a esta comunidad, es que el Comité del precario gestionó ayuda a nivel central con los altos jerarcas: la señora ministra de Vivienda, Isabel Gómez; con el gerente general del AyA Manuel Salas y con el señor Orlando Barrantes de Bloque de Vivienda; quienes finalmente les ayudaron a conseguir unas 3 ó 4 llaves públicas para poder tener agua en el precario. De momento el señor Manuel Salas funcionario del acueducto, se comprometió a enviar a esta comunidad el camión cisterna los días lunes, martes y viernes de cada semana mientras les instalan las llaves públicas y se resuelve el tema de la posesión de la propiedad.

Puede leer más sobre la lucha de esta comunidad [aquí](#).

## ETIQUETAS MÁS UTILIZADAS

